

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 3 Viernes 3 de enero de 2014 Sec. III. Pág. 512

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Resolución de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Antonio Jesús Martínez Duarte.

Vistos los méritos de relevancia que concurren en don Antonio Jesús Martínez Duarte, Inspector Jefe, Jefe de Sección de GRECO Galicia, de la UDYCO Central, por su dilatada y eficaz labor desarrollada en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, a propuesta del Subdirector General de Gestión y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Antonio Jesús Martínez Duarte, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor desarrollada

Madrid, 2 de diciembre de 2013.—El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís Babín Vich.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X